

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 191 Martes 6 de octubre de 2015 Pág. 11304

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9589 GESTIÓN URBANÍSTICA DE BALEARES. S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de Gestión Urbanística de Baleares, Sociedad Anónima, para celebrar la Junta General Extraordinaria el próximo día 9 de noviembre de 2015, a las dieciséis treinta horas en la sede de la Conselleria de Territori, Energía i Mobilitat, en la calle de la Palma, número 4, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y el día 12 del mismo mes de noviembre en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Tendrán derecho a asistencia a las Juntas Generales los accionistas que posean por lo menos 5 (cinco) acciones, se hallen al corriente en el pago de los dividendos pasivos, y las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro correspondiente, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 1 de octubre de 2015.- La Consejera-Secretaria del Consejo de Administración, María José Marco Landazábal.

ID: A150043364-1